



RESOLUCIÓN N° 62 / 2017

SANTIAGO, 22 de Septiembre de 2017

Con esta fecha la Rectoría de la

Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006 de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N°153 de 1981 de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S N° 3490 del 2016 del mismo Ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : CONSTRUCTOR CIVIL

6705 GONZÁLEZ DÍAZ, ANTONIO JOSÉ Sin Votación
Venezolana

OF - 2385 04-09-2017 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniero Civil, otorgado por la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Barquisimeto, Venezuela, el 2007

TITULO PROFESIONAL : PSICOPEDAGOGA

6706 FIEREDER , FABIANA LIS Sin Votación
Argentina

OF - 2428 14-09-2017 Prorrectoría ha revalidado el título de Licenciada en Psicopedagogía, otorgado por la Universidad Católica de Santa Fe, Santa Fe, Argentina, el 2013



Esta nómina consta de 89 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.

IGNACIO MATURANA GÁLVEZ
SECRETARIO GENERAL (S)



PROF. RAFAEL EPSTEIN NUMHAUSER
RECTOR (S)



MARÍA EUGENIA ARANDA MOURE
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

